



## Acta Sesión Ordinaria N° 046 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:09 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 046 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramirez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, La Directora de Administración y Finanzas (s) (DAF), Sra. María Villanueva, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 045 del 20 de septiembre de 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 046/235/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Despachada:**

- No hay.

#### **Recibida:**

- Ord.: 121/2022 Corporación Asistencia Judicial. Informa renovación año 2023. Del área de finanzas de la Corporación. Informa de la renovación automática del convenio y del monto acordado, con el reajuste correspondiente. El monto considerado alcanza a la suma de cuatro millones trece mil doscientos trece pesos, equivalente a un aumento del diez por ciento respecto del valor del año anterior. Seguidamente se detalla en la nota el uso que se da al aporte municipal y las principales líneas que abarca la asesoría jurídica de la Corporación a las personas de escasos recursos.
- Servicio de Bienestar Municipalidad de Portezuelo. Solicita aporte municipal para el año dos mil veintitrés, según lo establecido en la Ley 19.754. Se señala en la nota que tienen cincuenta y nueve socios y solicitan cuatro UTM por socio, totalizando doscientas treinta y seis UTM de aporte solicitado.
- Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola. Solicita intervención municipal en resguardo de instalaciones. En la nota explican que poseen una propiedad, en la cual tienen una sede, terreno que, para efectos de poder postular a financiamiento para la construcción de una medialuna, entregaron en donación al municipio. Sobre la base de lo expuesto, solicitan colaboración al municipio para salvaguardar la seguridad del recinto, debido a que vecinos han destruido la entrada y dejan abierto el paso, con riesgo para las instalaciones del club. Indican que independiente de lo solicitado, ellos realizan turnos para cuidar las dependencias. Respecto de ellos problemas con los vecinos, informan que interpusieron en su momento una demanda y existe una resolución al respecto. Acompañan copia de escritura de donación, copia del fallo judicial, acta de reunión con Alcalde y Director de Seguridad Pública y fotos que grafican la, situación expuesta.
- Agrupación Social de Adultos Mayores Santa Inés. Solicita autorizar cambio de uso de subvención municipal año 2022. La subvención alcanza la suma de seiscientos cincuenta mil pesos y se había solicitado para la adquisición de cortavientos para los socios, pero debido a los altos costos actuales, solicitan reorientar los recursos a la compra de un tarro de suplemento alimenticio para cada socio.
- Club de Adulto Mayor Membrillar. Invita a actividad de aniversario, la cual se desarrollará el día siete de octubre a las dieciséis horas, en la sede vecinal del sector.
- Capital Sur Capacitaciones. Envía programa de cursos mes de octubre, de acuerdo al formato que regularmente hacen llegar.



### **Solicitudes de subvención año 2023.**

- Agrupación Solidaria Arcoíris. Solicitan \$ 7.200.000.-
- Cuerpo de Bomberos Portezuelo. Solicitan \$ 10.000.000.-
- Club de Hipertensos Vida Nueva. Solicitan \$ 200.000.-
- Taller de Mujeres Santa Teresita de Buenos Aires. Solicitan \$ 300.000.-

El Presidente señala que, respecto al portón de acceso al terreno del Club de Huasos, al municipio le corresponde conversar con las partes. Indica que recoge la inquietud y verá el tema como representante legal del municipio. El concejal, Sr. Sepúlveda, reafirma lo manifestado por el Presidente y agrega que el participó como abogado del club en el proceso que llevó al acta de avenimiento. Indica que el problema se origina en el hecho de que las personas no entienden que la servidumbre de tránsito es solo eso, permite el tránsito, pero no otorga derecho de propiedad. El concejal, Sr. Ramírez, señala que se debe tratar de mejorar la situación descrita. Sugiere dar respuesta formal a la nota, para darles tranquilidad a los socios del club. Propone que el asesor jurídico apoye un análisis de la situación.

Sobre la autorización para cambio de uso de la subvención municipal, por parte de la agrupación social de adultos mayores Santa Inés, el Presidente ofrece la palabra para consultas o sugerencias al respecto. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea dudas sobre si las subvenciones permiten la compra de alimentos para los socios. El Director de Control Interno explica que cuando la orientación es para el uso en las actividades comunitarias, tales como reuniones, encuentros u otros similares no existe inconveniente, pero en el caso de una entrega a cada socio para su uso personal, no corresponde, pues no lo considera ni la normativa ni el reglamento de subvenciones. El Presidente señala que no solicitará votación en esta sesión y requerirá de mayores antecedentes para la próxima sesión. La concejala, Sra. Zamudio, sugiere informar a las organizaciones que se puede financiar y que no con los recursos de las subvenciones municipales.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que el día veintiuno tuvo una audiencia con el Seremi de Bienes Nacionales, junto al Director de Control Interno y el Asesor Jurídico, en relación con algunos inconvenientes respecto del inmueble donde se ubican las casas municipales, de modo de poder regularizar esa situación. El día veintidós, algunos concejales asistieron al hito de cierre del programa de alimentación saludable en la población Lo Ramírez, ocasión en que lo representó el alcalde subrogante. Indica que se ha comentado y fue un proyecto muy provechoso y la relatora fue destacada. El día viernes veintitrés estuvo en el hito de inicio del la Red de Apoyo y Cuidados, junto a la Seremi de Desarrollo Social y el Delegado Provincial Presidencial. Este programa beneficiará a alrededor de setenta y un familias, estará a cargo de un equipo multiprofesional y contará con ocho cuidadoras, las que ya están en proceso de inducción. Agrega el Presidente que aún quedan algunos cupos de usuarios que llenar, pues a veces cuesta llegar a todos los adultos mayores, porque se desconoce su situación, por ello invita a los señores concejales que, si conocen de algún caso que amerite ser incorporado, se contacten con la Dirección de Desarrollo Comunitario, para informarlo. Posteriormente participó de la ceremonia del Bono Logro Escolar, en el Liceo Nibaldo Sepúlveda, junto al Seremi de Educación, el Senador Gustavo Sanhueza y el Consejero Regional Iter Stuardo. La ceremonia a nivel regional se realizó en nuestra comuna, por la cantidad de alumnos de la comuna que lograron este bono. El sábado veinticuatro se realizó el concurso de cueca Vendimia de Oro, mini infantil y adulto joven, también se realizó el hito de inicio del proyecto de alimentación saludable en el sector de Cucha Urrejola, al cual no pudo asistir. El domingo veinticinco se realizó una reunión en el sector de Buenos Aires, a la cual asistió el Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, en la ocasión se analizó la situación de la sede comunitaria. El lunes veintiséis se realizó una reunión del comité 27 de febrero, con la nómina definitiva de las personas ya que el plazo es hasta fin de mes para ingresar toda la documentación. El grupo quedó conformado por cincuenta y cinco personas. En la tarde se realizó una sesión extraordinaria del concejo, para la entrega del Padem, ocasión en que también se entregó un informe de la Dirección de Control Interno y se vio la sede de Buenos Aires. Posteriormente se realizó una reunión de la comisión de educación, con la asistencia de todos los concejales y el alcalde, con la directiva se los asistentes de la educación. El martes veintisiete se realizó una actividad de celebración del día mundial del turismo, en el Paseo Arauco, en Chillán, donde estuvo presente nuestra comuna, con expositores locales. El miércoles veintiocho, estuvo en la comuna el Capitán de Carabineros Javier Krausse Toro, quien está a cargo del OS-7. Indica el Presidente que al asistir a nuestra comuna la Jefa de Zona de Carabineros, General María Teresa Araya Jiménez, para la celebración del día nacional del vino, ella eligió a nuestra comuna para un plan piloto, dado la existencia de grados incipientes de micro tráfico de drogas. El plan se llevará a cabo en los colegios. El jueves veintinueve asistió a Chillán, a la celebración del día del asistente de la educación, asistieron autoridades regionales y alcaldes de la Región, culminando con un almuerzo de camaradería. El viernes treinta se realizó, en la comuna de San Nicolás, la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, asistió la concejala, Sra. Zamudio, junto a los funcionarios Ariel Canales y Rubén Figueroa, pues se realizó una exposición sobre el diseño del Museo del Vino del Valle del Itata. Estuvo presente también la Seremi de Cultura. A esa hora el Presidente, señala, estuvo en la ceremonia de entrega de vestuario deportivo a los seleccionados locales de futsal, que representarán a la Región de Ñuble en un campeonato nacional en Copiapó. La actividad se realizó en el teatro municipal de Chillán. A las quince horas se realizó la ceremonia, con la presencia del Director Regional de Conaf, Sr. Renzo Galgani del



programa de forestación. Luego a las diecinueve horas se realizó la celebración del día del asistente de la educación, en el centro de eventos San Agustín, en la comuna de San Nicolás. El sábado concurrió a la celebración del aniversario de la Junta de Vecinos Lo Ramírez, con un almuerzo y un compartir. A las quince con treinta minutos, participó en una reunión de la Junta de Vecinos de Rincomavida.

El Presidente ofrece la palabra para consultas sobre lo expuesto. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si habrá alguna instancia de presentación sobre el museo del vino, para conocerlo. Se le responde que sí, que ahora se está en la etapa previa para licitar el diseño, el cual está financiado por el programa Zona de Rezago. Se presentó en la reunión de la AMVI, para que los otros alcaldes se interiorizaran del proyecto. El museo se construirá en Portezuelo. Indica que el Director de Secplan, programará una presentación al concejo. El concejal consulta si es un acuerdo vinculante de la AMVI que se instale el Museo del Vino en Portezuelo. Se le responde que eso lo financia el Programa de Zona de Rezago, en definir la ubicación participaron los alcaldes y otras instancias y los encargados del Plan, ocasión donde se definió que se ejecutara en nuestra comuna y eso ya no cambia.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Memorándum N° 41 de DAF. Entrega información respecto a publicaciones y adjudicaciones de licitaciones públicas.
- Memorándum N° 42 de DAF. Responde consulta de los señores concejales, referida a situación de terreno de ex escuela de Orilla Itata.
- DOM N° 152. Responde consultas de señores concejales, referidas a proyecto de demarcaciones.
- Memorándum N° 236/2022 de la Dirección de Control Interno. Responde consultas de señores concejales.
- Memorándum N° 92/2022 de Secplan. Complementa respuesta a consulta del Honorable Concejo Municipal, referida a programa de asistencia legal.
- Invitación a participar del 12° Encuentro con el Mundo Rural Portezuelo 2022.

El concejal, Sr. Sepúlveda, respecto a la información entregada, sobre el dominio o propiedad del terreno de la multicancha del sector de Orilla Itata, señala que el documento le parece bueno y sirve para justificar porque desde hace cuarenta y un años el municipio está en posesión de dicho inmueble, pero señala que quienes aducen tener derechos de propiedad, pueden hacerlos valer. Plantea eso sí, que nosotros no debemos señalar quienes son los dueños, como se indica en el memorándum número cuarenta y dos, donde se señala que el dueño es la sucesión Aravena Royo, con esto, ellos, en una potencial demanda, pueden hacerlo valer. Expresa seguidamente que el municipio no está reconociendo que ellos, la Sucesión, son los herederos. Indica que, además, el Ministerio de Educación tenía el terreno desde el año mil novecientos sesenta. El Presidente señala que el tema se analizará con el Asesor Jurídico. Agrega que el municipio desea quedarse con el terreno. El concejal indica que operarían las prescripciones, dado el largo periodo de tiempo en posesión del estado y el municipio.

#### ***Someter a consideración (Acuerdos):***

- Modificación Presupuestaria N° 17/2022 del DAF. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 046/236/2022)**.
- Autorización para firma de contrato en el proyecto Construcción Sede Vecinal, Sector Buenos Aires. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 046/237/2022)**. El concejal, Sr. Ramírez acota que espera que el proceso sea exitoso y prontamente esté a disposición de la comunidad. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que analizó los antecedentes enviados por la Secplan y pudo constatar que se agotaron todas las instancias en los procesos de licitación, antes de llegar a la fórmula final. Desea que todo resulte exitoso. Espera que se pueda construir en el plazo establecido, pero teniendo claro que en la realidad hay procesos que no dependen solo del municipio y la empresa. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que un trato directo es mayor responsabilidad para el municipio. Agrega que hay una comunidad a la espera de esta obra y el proyecto solo cambia la forma de adjudicación a la empresa, pero rigen las mismas condiciones y garantías que cuando se buscó licitarla. El concejal, Sr. Oviedo desea mucho éxito en la ejecución del proyecto y espera se puedan cumplir los plazos correspondientes.

#### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal inicia su intervención felicitando a todos los asistentes de la educación de la comuna por celebrar su día. Reconoce su enorme e importante labor en la formación de los alumnos. Luego indica que solicitará un informe respecto de los pagos que se han realizado a los prestadores del servicio de transporte escolar, pues entiende que no ha sido regular el pago, mes a mes, sino que han pasado meses en que no se ha cancelado el servicio, por ello que quiere tener antecedentes fundados. Manifiesta seguidamente que, a raíz de denuncias ciudadanas, ha podido constatar que el espacio de juegos infantiles en la plaza de armas, presenta un mal estado de los aparatos de juego y constituyen un peligro para los niños. Sugiera realizar una inspección y ver si es factible recuperarlos o de lo contrario clausurar algunos, para evitar un accidente. Sugiere también analizar un proyecto para recuperarlos. Plantea luego que la propiedad en



calle Baquedano que esa del vecino Role, está a la venta, a cargo de una corredora de propiedades, sugiere hacer gestiones para intentar adquirir el terreno, porque permitiría un acceso y se podría ejecutar alguna obra como un salón u otro proyecto cultural o similar. Propone postular a fondos para su adquisición. Señala que en Rincomavida y en todos los sectores hay inquietud por la necesidad de aplicar matapolvo. Sugiere se les presente la propuesta del municipio, respecto de los sectores donde aplicar y en lo posible señalar fechas. Informa luego que vecinos de la Población G. Fuenzalida le han manifestado su preocupación por los trabajos de pavimentación de los pasajes, dado que la calle está quedando más alta que las veredas, lo que atenta con la accesibilidad. Solicita una visita del ITO, dado que aunque no es una obra municipal, necesitan tener un informe al respecto.

El Presidente señala que se podría hacer una visita del ITO, para poder intervenir, si fuese necesario.

A continuación, el Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala envía un saludo a la Junta de Vecinos de la Población Lo Ramírez, que celebró su aniversario, manifiesta que no pudo asistir a la celebración, pero reitera sus saludos. Luego informa que el pasado día domingo se realizó una actividad en la cancha Manuel Riquelme Palma, denominada Tunnig, concurren participantes de diferentes comunas, felicita a los organizadores, pues reunieron más de doscientos autos participantes y concurren mucho público. Señala que los organizadores fueron Ramón Muñoz y Nicolás Muñoz. Indica que hubo un percance, pues carabineros fueron a fiscalizar y pese a tener las solicitudes recepcionadas y timbradas, no tenían permiso entregado, señala que carabineros comprendió la situación y les permitió continuar. Expresa que pudo constatar que es necesario instalar contenedores de basura en esa cancha, pues se realizan actividades con presencia de público. Luego indica que solicitará un informe sobre la cantidad de adultos mayores que participan de los diferentes programas municipales. Sobre el encuentro del mundo rural, sugiere que, en la reunión con los expositores, se toque la necesidad que los emprendedores vayan bien preparados, que no les falten los productos, especialmente alimentación, para que los visitantes no se vayan defraudados al constatar que a media tarde ya no hay oferta de comida. Igualmente plantea que se debe evaluar la necesidad de tener más baños químicos. Plantea la necesidad de un letrero de entrada y salida del pueblo, para evitar accidentes por falta de claridad. Finalmente agradece la invitación de los vecinos de Rincomavida, que se reunieron el día sábado, donde se despedía a la ex presidenta de la junta de vecinos y se le daba la bienvenida al nuevo presidente, al cual le desea el mayor de los éxitos y compromete su apoyo.

El Presidente señala que la actividad de la cancha Manuel Riquelme Palma no contaba con permisos municipales, pues no la necesitaba, lo que se gestionó fue la solicitud de permiso al Gobierno Regional, para interrumpir el tráfico en la vía pública. La concejala lo confirma y señala que al tener la solicitud, carabineros les dio un tiempo de dos horas para realizar la actividad.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal felicita a los asistentes de la educación, con motivo de su día y reconoce su labor. Asimismo destaca el trabajo que se comprometió desde el concejo, para que con el asesor jurídico estructuren una base de reglamento. Solicita luego un sistema de altavoz para llamar a los pacientes que se realizan exámenes en el Cesfam, pues estos se aglomeran en el pasillo, el cual no tiene el ancho necesario. Indica luego que en la Unión Comunal, una inquietud importante es la seguridad, por la falta de carabineros patrullando, por lo que sugiere gestionar una reunión como concejo municipal, con la Jefa de Zona Nuble de Carabineros de Chile, General María Teresa Araya, considerando que próximamente habrá salida de funcionarios de carabineros de los centros de formación. Indica que los vecinos consultan qué sucede con la camioneta de seguridad pública y cuáles fueron los proyectos postulados por las juntas de vecinos a los FNDR de Seguridad Pública, año dos mil veintidós. También solicitan que no coincida la celebración del día del dirigente con la jornada de la Unión Comunal. Luego señala que ellos no tuvieron posibilidad de postular al Fondeve del presente año, debido a una rendición pendiente de la directiva anterior, sugiere asesorarlos sobre lo que deben realizar. Propone entregar una subvención especial, similar a al Fondeve. Indica que también solicitaron que el desfile sea dirigido por vecinos que conozcan las instituciones que van pasando y se les entregue un documento que indique el orden de pasada. Luego señala que no se les ha respondido las cartas que ellos han enviado, por lo que propone se les responda oportunamente. Plantea que los vecinos de Panguilemu agradecen el trabajo de la maquinaria en el camino vecinal y solicitan un contenedor de basura que se ubique frente a la sede del sector. Luego el concejal agradece el trabajo de la ex presidenta de la junta de vecinos de Rincomavida Ufrecina Muñoz y desea éxito al nuevo presidente Mauricio Gatica. Consulta si se postuló al proyecto de seguridad pública para el sector. Indica que en varias agrupaciones consultan por la aplicación de matapolvo y el plazo para ejecutar la iniciativa. Luego señala que los vecinos de Chudal consultan por la fecha de término de los trabajos en el camino entre Portezuelo y su localidad, así como si existe un proyecto de mejora de la sede. En Los Maquis consultan respecto a la falta de información sobre los sectores del sur de la comuna, en la señalética del camino, quieren saber si Vialidad lo considera. En Los Planes se solicita reparar una alcantarilla. En Buenos Aires consultan si la maquinaria municipal puede trabajar en caminos vecinales y si se puede, piden coordinar los trabajos con la junta de vecinos. Agradece la invitación de la Junta de Vecinos de Lo Ramírez a la celebración de su aniversario. Indica que las demás inquietudes las dejará por escrito.

El Presidente responde que se presentó un proyecto a la Glosa dos punto tres, en el cual se considera contenedores, tanto colectivos como individuales. Indica que la ubicación la definen con los encargados que hacen los recorridos. Luego explica que la maquinaria municipal es precisamente para uso en caminos vecinales.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El concejal reitera que la maquinaria es para reparar caminos vecinales. Luego se refiere al incendio de la casa del vecino Don Mario Agurto, del sector de Quitento,



consulta si se puede repostular al subsidio habitacional cuando la vivienda ha sido completamente destruida por el fuego. Agradece en nombre de Don Mario, por el trabajo realizado. Indica que inició una campaña, para comprarle un generador que permita reponer el siniestrado. Luego consulta por los resultados del análisis de agua del APR de Quitento, pide conocerlos y saber si será necesario comprar un filtro para el sector. Señala luego que en el terreno adquirido, de la ex Universidad Arcis, según señalan vecinos, en la entrada hacia Las Cocinas, hay un vertedero de leña en desuso y dos viviendas que antes estaban habitadas. Consulta si actualmente viven personas allí y en qué condiciones, si no hay moradores, sugiere realizar una limpieza. Consulta luego sobre una meta de gestión del PMG, relacionada con el diseño del ordenamiento del tránsito para las calles, si se está trabajando, consulta si estará en concordancia con el proyecto actualmente en ejecución. Consulta luego cuando se iniciará el proceso de llamado a concurso para director del Cesfam, pues en febrero vence el periodo del actual Director.

El Presidente señala que el concurso se realizará oportunamente. Sobre el PMG, señala que está diseñándose la propuesta. Agrega que la meta es la propuesta, no la ejecución, pues primero debe evaluarse la propuesta. El concejal consulta si antes de la actividad en Las Cocinas, se puede eliminar los desechos. El Presidente le responde que ese terreno no forma parte del inmueble, pero sí es un terreno público, como parte de la calle. Agrega que se le puede pedir a la persona que limpie. Sobre la casa existente en el inmueble y la bodega, será ocupada por el Prodesal, en forma momentánea. Luego el concejal sugiere podar la viña existente en el terreno, se le responde que está podada.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. Plantea en primer lugar, la necesidad de contar con veredas en el camino público, entre la pérgola y calle Arturo Prat, dada la gran cantidad de viviendas que se construye en el sector. Se hace más notorio cuando los vecinos de las poblaciones Guillermo Fuenzalida y La Viñita, deben salir a tomar locomoción colectiva. Luego señala que solicitará un informe sobre el avance en un proyecto para reposición de veredas en la Población Manuel Bulnes, señala que hace tiempo los vecinos consultan al respecto. También solicitará un informe sobre el proceso de recepción del jardín infantil Pulgarcito y la sede de la población Guillermo Fuenzalida, señala que los vecinos le consultan al respecto. Luego señala que adultos mayores del sector de Chudal necesitan urgente contar con agua, le han señalado que han hecho las solicitudes, pero aún no tienen solución, pide poder revisar esa situación. Luego señala que de distintos sectores le han solicitado poder contar con contenedores de basura.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal consulta primeramente si ya se tiene una fecha para que comience a operar el departamento de tránsito. Luego solicita información del listado de postulaciones a los FNDR de seguridad si se realizó y cuantas instituciones se pudo postular. Finalmente señala que vecinos le han señalado que se han producido largas filas en la oficina del SOME, en el Cesfam, porque solo hay una funcionaria atendiendo. A propósito de lo mismo consulta de qué forma se cubre las licencias médicas en salud, desde cuantos días se comienza a cubrir o reemplazar.

### **Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se convocará hoy para la sesión extraordinaria, donde se entreguen los lineamientos generales del presupuesto. Se le responde que sí.

La concejala, Sra. Zamudio, informa que la próxima reunión de la comisión de fomento productivo será el día miércoles doce a las tres de la tarde, extiende la invitación a todos los concejales que deseen participar.

El concejal, Sr. Ramírez, solicita si se puede integrar, en la próxima sesión, una presentación de un plan de acción de seguridad pública, ante los últimos hechos acontecidos. Se le responde que se está buscando la mejor fecha.

El Presidente aprovecha la ocasión para citar a sesión extraordinaria para el día viernes siete de octubre a las quince horas, con el fin de entregar los lineamientos generales del, presupuesto del próximo año. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se puede realizar en la mañana, pues en la tarde están invitados, a las cuatro de la tarde, al aniversario del grupo de adulto mayor en Membrillar. El Presidente indica que puede ser a las dos de la tarde, porque en la mañana hay sesión del Consejo de Seguridad Pública Comunal. Agrega que será una sesión breve, solo una presentación y entrega, no se realizará análisis. El Secretario Municipal enviará un recordatorio de la citación a la sesión extraordinaria.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 16:49 hrs.